



## Convocatoria de Proyectos 2018 Individual Fellowships - IF **MARIE SKŁODOWSKA-CURIE-MSCA Horizonte 2020**

**Objetivo:** el objetivo de las Acciones Individuales (IF) es el de mejorar el potencial creativo e innovador de los investigadores con experiencia, a través de proyectos individuales.

### **Requisitos de los investigadores:**

- Ser *Experienced Researchers* (ER): tener a fecha de cierre de la convocatoria o bien el título de doctor o bien contar al menos con 4 años de experiencia en investigación a tiempo completo.
- Cumplir con la regla de movilidad establecida en la modalidad concreta a la que se presente.

### **Modalidades de participación:**

**European Fellowships:** destinadas a fomentar la movilidad entre países europeos y de Terceros Países hacia Europa, mediante la financiación de proyectos de investigación de entre uno y años de duración. Nos encontramos las siguientes opciones:

- **Standard European Fellowship** (EF - ST): facilita la movilidad entre países europeos. Regla de movilidad: no haber residido y/o trabajado más de 12 meses en los últimos 3 años en el país de destino.
- **Career Restart Panel** (EF - CAR): apoya el reinicio de la carrera investigadora tras un parón en investigación. Regla de movilidad: no haber residido y/o trabajado más de 3 años en los últimos 5 años en el país de destino a fecha de cierre de convocatoria.
- **Reintegration Panel** (EF - RI): apoya a aquellos investigadores ubicados en Terceros Países que deseen retornar a Europa para realizar su proyecto de investigación. Regla de movilidad: no haber residido y/o trabajado más de 3 años en los últimos 5 años en el país de destino a fecha de cierre de convocatoria.
- **Society and Enterprise Panel** (EF-SE): fomenta la movilidad intersectorial, financiando la realización de proyectos en entidades del sector privado/no-académico (empresas, **hospitales**, administración pública, etc.). Regla de movilidad: no haber residido y/o trabajado más de 3 años en los últimos 5 años en el país de destino a fecha de cierre de convocatoria.

**Global Fellowships:** destinadas a financiar proyectos de investigación de entre 2 y 3 años de duración, con una fase de salida fuera de Europa (de uno a 2 años) y una fase final de retorno obligatoria a Europa de 12 meses. Regla de movilidad: no haber residido y/o trabajado más de 12 meses en los últimos 3 años en el tercer país.

**Solicitud:** ha de tramitarse a través del portal del participante de la Comisión Europea siguiendo el siguiente [modelo de propuesta](#).

**Financiación:** el porcentaje de financiación es del 100%. Los costes elegibles son básicamente salario, movilidad, complemento familiar, investigación, formación y costes indirectos. La cuantía final depende del destino, de las características personales del candidato y de la duración de la acción.

**Duración:** entre dos y tres años, depende de la modalidad.

**Plazo fin convocatoria:** 12 de septiembre de 2018.

**Más información:** [Convocatoria](#)  
[Programa de Trabajo](#)